

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL Y BIODIVERSIDAD POR LA QUE SE DESIGNAN LOS VOCALES DE CARÁCTER ESPECÍFICO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA.

TÍTULO: CONTRATO DE OBRAS “TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ”

N.º DE EXPEDIENTE: CONTR 2025 597487

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos de Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y a propuesta del Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el contrato denominado TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ, CONTR 2024 597487, a quienes a continuación se indican:

Principales:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General.

Secretaria:

- D^a. M.^a del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Admón General.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Gabinete Jurídico.
- D. Alvaro Alfonso Saéz Asuero, Interventor Fondos FEADER
- D^a. Auxiliadora Troncoso Ojeda, Consejera Técnica.
- D. José Ramón Guzmán Álvarez, Jefe de Departamento de Restauración de Ecosistemas.

Suplentes:

Presidenta:

- D^a M^a Carmen Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración Gral. del Servicio de Contratación y Administración Gral.



	JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA	21/01/2026	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGweU9tVEjoFVBGQ38TUGic13QX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Presidenta:

- D^a Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.

Secretario:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Secretario:

- D. Antonio Ager Vázquez, Jefe Dpto. Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General.

Vocales:

- D^a María Teresa Hernández Gutiérrez, Letrada Gabinete Jurídico.
- D. Alvaro Navas Giménez, Interventor Fondos FEADER.
- D^a Virginia Ballesteros Parra, Titulada Superior D.G. Política Forestal y Biodiversidad.
- D. Mariano Marcos Pérez, Titulado Superior D.G. Política Forestal y Biodiversidad.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a fecha de la firma digital,
El Director General de política Forestal y Biodiversidad,
(Orden de 10/10/24, BOJA n.º 203 de 17/10/24)
Fdo. Juan Ramón Pérez Valenzuela.

JUAN RAMON PEREZ VALENZUELA		21/01/2026	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGweU9tVEjoFVBGQ38TUGic13QX5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	